En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Ministerio de Educación y Formación Profesional a concretar de forma clara y precisa los criterios de promoción y titulación para cada nivel educativo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 122 de 10 de noviembre de 2020.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias